

de la Audiencia Provincial de Tarragona, correspondiente al orden civil, el Magistrado Don Joan Perarnau Moya, con número escalafonal 3189, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2895. Obtiene la plaza del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Castellón el Magistrado Don Francisco Sanchís Osuna, con número escalafonal 84 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 15 J. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 4 de Alicante la Magistrada Doña María de la Paz Fernández Muñoz, con número escalafonal 170 J, con preferencia sobre el número escalafonal 3425.

Cincuenta y nueve.-La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, correspondiente al orden civil, la Magistrado Doña María Teresa Sáez Martínez, con número escalafonal 1167, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 455. Obtiene la plaza de Presidente de la Sección Cuarta, penal, de la Audiencia Provincial de Valencia, el Magistrado Don Antonio Ferrer Gutiérrez, con número escalafonal 627, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 592. Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden civil, la Magistrada Doña María del Carmen Brines Tarraso, con número escalafonal 2027, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 592. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Santiago de Compostela, la Magistrado Doña María Dolores Rivera Frade, con número escalafonal 2454, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1909. Obtiene la plaza del Juzgado de Menores número 7 de Madrid, el Magistrado Don Víctor José Embid Marco, con número escalafonal 2478, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1284. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona, el Magistrado Don Francisco de Borja Villena Cortés, con número escalafonal número 3078, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3066.

Sesenta.-Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El Magistrado Don Antonio Ferrer Gutiérrez no cesará en su Juzgado hasta el día 26 de octubre de 2006, en razón de que la plaza adjudicada lo es por jubilación de su titular.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 25 de septiembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

17638 REAL DECRETO 1110/2006, de 25 de septiembre, por el que se nombra en propiedad a don Miguel Ángel Callejo Sánchez Magistrado de la Audiencia Provincial de Ávila.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de septiembre de 2006,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Audiencia Provincial de Ávila a don Miguel Ángel Callejo Sánchez, con efectos de la fecha de cese de don Manuel Morán González.

Dado en Madrid, el 25 de septiembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

17639 REAL DECRETO 1111/2006, de 25 de septiembre, por el que se nombra en propiedad a doña María Sol López Martínez Juez de Instrucción número 3 de Vigo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de septiembre de 2006,

Vengo en nombrar en propiedad a la Magistrado doña María Sol López Martínez, Juez de Instrucción número 3 de Vigo, con efectos de la fecha de cese de don Carlos Prat Westerlindh.

Dado en Madrid, el 25 de septiembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

17640 ACUERDO de 20 de septiembre de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la dimisión al cargo de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, a don Antonio Doreste Armas.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de septiembre de 2006, de conformidad con lo previsto en el artículo 338.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aceptar la dimisión al cargo de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, formulada por su titular Don Antonio Doreste Armas, con los efectos previstos en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de septiembre de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

17641 ACUERDO de 20 de septiembre de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la dimisión al cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, a don José Ramón Navarro Miranda.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de septiembre de 2006, de conformidad con lo previsto en el artículo 338.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aceptar la dimisión al cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, formulada por su titular don José Ramón Navarro Miranda, con los efectos previstos en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de septiembre de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

17642 ACUERDO de 3 de octubre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado Suplente y Jueces Sustitutos para el año judicial 2006/2007, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Canarias, Cataluña, las Islas Baleares y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de Octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha

acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, al Magistrado suplente y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Canarias, Cataluña, las Islas Baleares y País Vasco:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Don Ramón Valentín Medina de Miguel, Juez Sustituto de los Juzgados de Huesca (Huesca).

Doña Ana Isabel Aliaga Jarabo, doña María Francisca Fustero Aznar y doña María Luisa Justes Giménez, Jueces sustitutas de los Juzgados de Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Aballeros, La Almunia de Doña Godina y Tarazona (Zaragoza).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña María del Carmen de León Jiménez, Juez Sustituta de los Juzgados de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Arona, Arrecife, Arucas, Granadilla de Abona, Güímar, Icod de los Vinos, La Orotava, Los Llanos de Aridane, Puerto de la Cruz, Puerto del Rosario, San Bartolome de Tirajana, San Cristobal de la Laguna, San Sebastian de la Gomera, Santa Cruz de la Palma, Santa María de Guía de Gran Canaria, Telde, Valverde y Jdo. Social Único de Gáldar.

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Daniel Varona Gómez, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Girona.

Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares

Doña María Leticia García Clerigó, Juez Sustituta de los Juzgados de Eivissa (Illes Balears).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Doña María del Juncal Fernández Zubillaga, Juez Sustituta de los Juzgados de Bilbao, Balmaseda, Barakaldo, Durango, Gernika-Lumo y Getxo (Vizcaya).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

17643 *ACUERDO de 4 de octubre de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Ramón Avelló Zapatero Magistrado Suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito de la Audiencia Provincial de Asturias.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Ramón Avelló Zapatero, Magistrado Suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito de la Audiencia Provincial de Asturias.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE DEFENSA

17644 *ORDEN DEF/3084/2006, de 29 de septiembre, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco Antonio del Pozo Martínez como Subdirector General de Enseñanza Militar de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.*

En uso de las facultades que me están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco Antonio del Pozo Martínez como Subdirector General de Enseñanza Militar de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Madrid).

Madrid, 29 de septiembre de 2006.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaria de Defensa, Soledad López Fernández.

17645 *ORDEN DEF/3085/2006, de 29 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento como Director de Personal del Mando de Personal del Ejército del Aire al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco Antonio del Pozo Martínez.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 130.2 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, nombro Director de Personal del Mando de Personal del Ejército del Aire (Madrid), al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco Antonio del Pozo Martínez.

Madrid, 29 de septiembre de 2006.—El Ministro de Defensa, José Antonio Alonso Suárez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17646 *ORDEN SCO/3086/2006, de 27 de septiembre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Fisioterapeutas.*

Por Orden de 3 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 8 de enero) se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Fisioterapeutas de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/1860/2005, de 6 de junio (B.O.E. del 17), a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición.

Por Orden SCO/1979/2005, de 10 de junio (B.O.E. de 27), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 1 de junio de 2006, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en las demás normas de general y pertinente aplicación,

Este Ministerio resuelve:

Primero.—Nombrar personal estatutario fijo como Fisioterapeutas, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.